



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION N° **4481**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas que pudieran corresponder y dentro de los quince (15) días desde la aprobación del presente, informe lo siguiente:

- 1) Enunciado de la totalidad de las obras públicas licitadas por el Municipio en la presente administración desde el 10 de diciembre de 2.003 y hasta el 30 de octubre de 2.005 y a qué área municipal correspondió cada una de ellas.
- 2) Cuáles fueron los presupuestos oficiales de las mismas.
- 3) Cuáles fueron los valores económicos de adjudicación de cada una de ellas.
- 4) Qué contratistas resultaron adjudicatarios en cada licitación.
- 5) Qué origen tuvieron los recursos económicos con que se solventaron cada una de dichas obras.
- 6) Determinar cuáles se erogaron con recursos oficiales y cuáles por el sistema de contribución de mejoras o por sistemas combinados.
- 7) Si entre estas obras se produjo alguna rescisión de contrato y las causas que lo provocaron.
- 8) En el caso de obras en ejecución, cuál es el grado de avance de cada una de ellas al 31 de octubre de 2.005.
- 9) Si los certificados emitidos en cada obra, se hallan cancelados en tiempo y forma.



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de
Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **4481**

10) Si las obras finalizadas han sido recepcionadas provisoria o definitivamente.

11) Si hay algunas obras finalizadas que se encuentran en litigio.

SALA DE SESIONES, 24 de noviembre de 2.005.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia